

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LPL/001/2023/SC SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
“SERVICIO INTEGRAL DE PROYECCIÓN DE CINE AL AIRE LIBRE EN  
EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS 2023 SEGUNDA VUELTA”**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00** horas, del **07 de marzo del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras, en las instalaciones de la Dirección Administrativa ubicada en Calle Cabañas número 8, Colonia Las Fresas, Zona Centro, C.P. 44360, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL/001/2023 Sin Concurrencia del Comité** para la contratación de **SERVICIO INTEGRAL DE PROYECCIÓN DE CINE AL AIRE LIBRE EN EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS 2023 SEGUNDA VUELTA**, el cual se llevará a cabo con **RECURSOS ESTATALES 2023** y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 fracciones II, IV, V incisos a, b y demás aplicables de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 46, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El acto es presidido por **Denisse González Gazcón** servidor público del ente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 7.1 de la Bases, el servidor público que preside el acto, verificó la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	Horacio García Servín

En virtud de que no se presentaron un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, se declara **DESIERTO** el presente procedimiento de licitación, de conformidad con lo que señala el artículo 72 numeral 1 fracciones VI y VII de la Ley.

De conformidad con el artículo 72, numeral 1, fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Esta acta consta de 02 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas referente a la Licitación Pública Local/LPL/001/2023 Sin Concurrencia del Comité.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LPL/001/2023/SC SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
“SERVICIO INTEGRAL DE PROYECCIÓN DE CINE AL AIRE LIBRE EN  
EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS 2023 SEGUNDA VUELTA”**

Nombre	Cargo	Firma
Denisse González Gazcón	Directora Administrativa	
Juan Luis Cortés Rojas	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
David Berrospe Llamas	Representante de la Contraloría del Estado	
Ana Alejandra Contreras Bustos	Área requirente	

**Por los licitantes**

Nombre	Firma
Horacio García Servín.	

----- FIN DE ACTA -----